

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DE 23 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA «CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE PERSONAL CON FINES DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131» DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Habiendo recibido una serie de solicitud solicitudes para realizar una movilidad de formación en el marco de la convocatoria, a propuesta de la Comisión de Internacionalización, este Rectorado **resuelve:**

Primero.- Aprobar las solicitudes y adjudicar las ayudas financieras a las personas que se relacionan en el **anexo I**.


Segundo.- Adjudicar las ayudas financieras a las personas a las que se les concedió una plaza para asistir al simposio “Health Care in the XXI Century: Human vs Machine” del International Academic Program (IAP) del 22 al 26 de enero 2024 en el marco de la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2023 – PDI, que se relacionan en el **anexo II**.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta

Madrid, a fecha de la firma digital.

LA RECTORA
P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)


Código Seguro De Verificación	6664-4859-416BP4856-7973	Fecha	25/10/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6664-4859-416BP4856-7973	Página	1/3



ANEXO I – Solicitudes aprobadas y adjudicación de ayudas financieras

NIF	Apellidos	Nombre	País de destino	Ayuda de viaje Erasmus+	Ayuda individual Erasmus+ (1)	Ayuda Erasmus+ para días de viaje (2)	Ayuda UAM	Comentarios
****7085*	Román González	Francisco Javier	PH	1.500 EUR	900 EUR (5 días)	180 EUR/día	Seguro de viaje	

- (1) Si la duración de la estancia es inferior, se reajustará el importe.
- (2) Si procede, se añadirá una ayuda adicional para hasta de 2 días de viaje a la ayuda individual. En caso de desplazamiento ecológico, se podrán añadir hasta 4 días de viaje.

Código Seguro De Verificación	6664-4859-416BP4856-7973	Fecha	25/10/2023	
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6664-4859-416BP4856-7973	Página	2/3	

ANEXO II – Adjudicación de ayudas financieras para asistir al simposio “Health Care in the XXI Century: Human vs Machine” del International Academic Program (IAP) del 22 al 26 de enero 2024

NIF	Apellidos	Nombre	País de destino	Ayuda de viaje Erasmus+	Ayuda individual Erasmus+ (1)	Ayuda Erasmus+ para días de viaje (2)	Ayuda UAM	Comentarios
****4324*	Domínguez Muñoz	Gemma	US	820 EUR	900 EUR (5 días)	180 EUR/día	Seguro de viaje	(3)
****5916*	Macía Morillo	Andrea	US	820 EUR	900 EUR (5 días)	180 EUR/día	Seguro de viaje	(3)
****3183*	Villa Morales	María del Consuelo	US	820 EUR	900 EUR (5 días)	180 EUR/día	Seguro de viaje	(3)

- (1) Si la duración de la estancia es inferior, se reajustará el importe.
- (2) Si procede, se añadirá una ayuda adicional para hasta de 2 días de viaje a la ayuda individual. En caso de desplazamiento ecológico, se podrán añadir hasta 4 días de viaje.
- (3) Adjudicación condicionada a la aceptación por parte del IAP y la presentación del acuerdo de movilidad firmado por las tres partes.

Código Seguro De Verificación	6664-4859-416BP4856-7973	Fecha	25/10/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6664-4859-416BP4856-7973	Página	3/3

